DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA

NIT. 890399025

SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA

VIGENCIA FISCAL - 2026

INFORMACION GENERAL DEL CDP			
NÚMERO DE CDP	20266514	**NÚMERO DE VIABILIDAD**	2024768920029
FECHA DE EXPEDICIÓN	NOV.06.2026	**NÚMERO DE PAA**	72151702
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA		
CONCEPTO	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CÁMARAS AL CENTRO DE MONITOREO INCLUYENDO MATERIAL Y MANO DE OBRA CALIFICADA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO SEGURIDAD, Y CONVIVENCIA.		
VALOR TOTAL DEL CDP	$ 78.000.000,00	**SON.** SETENTA Y OCHO MILLONES PESOS CON CERO CENTAVOS M/L	

PROYECTO DE INVERSION	
SECCION	27-00-01-FONDO DE SEGURIDAD - VIGENCIA ACTUAL
DEPENDENCIA	27-00-01-10-SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
SECTOR	27-00-01-10-45-GOBIERNO TERRITORIAL
PROGRAMA	27-00-0*-10-4501-FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA (4501)
SUBPROGRAMA	27-00-0*-10-4501-1000-INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO
NUMERO DE PROYECTO	2024768920029 - DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD LA CONVIVENCIA Y EL ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO"

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	
OBJETO DEL GASTO	10.5.27-00-01.45.4501.1000.2024768920029.4501028.2.3.2.02.02.006 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION
FUENTE O RECURSO	3307 - 1.3.3.4.01 - R.B. CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA
PRODUCTO MGA	4501028 - INCLUYE LA DISPOSICIÓN TECNOLÓGICA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.
PRODUCTO CPC	8736099 - OTROS SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS N.C.P.
VALOR FUENTE	$ 78.000.000,00

APROBADO POR	REVISADO POR
ECHEVERRY MORENO MARIA VICTORIA *SECRETARIO DE DESPACHO*	CARDOZO LOZANO SORAIDA *PROFESIONAL ESPECIALIZADO*

IP: 181.102.80.203 IMPRIMIÓ: VALENCIA ELABORÓ: MVALENCIA

Mantenimiento Camara Seguridad

09 NOV 2026
Hora 7:45

ALCALDÍA DE
YUMBO

EL SUSCRITO SECRETARIO PRIVADO Y EL SECRETARIO CARLOS ANDRES ARANGO MURGUEITIO

CERTIFICAN:

Que la Administración Central del Municipio de Yumbo, requiere contratar la prestación de servicios en LA SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA para ejecutar actividades conforme a la siguiente información.

Que, en consecuencia:

Se autorizó la contratación para la prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión.

Nombre del proyecto 2024768920029	Desarrollo de los procedimientos para garantizar la seguridad, la convivencia y el orden publico en el municipio de Yumbo
Solicitud aprobación CDP:	
Tipo:	inversión (x) funcionamiento ( )
No. Solicitud:	**4284**
Fecha de solicitud:	04/11/2026
Concepto de solicitud:	Mantenimiento Cámaras de Seguridad
Dependencia:	la secretaria de gobierno, seguridad y convivencia
Valor de la solicitud:	$ 78,000,000
Modalidad	Selección abreviada de menor cuantía
Objeto	prestar el servicio de mantenimiento de cámaras al centro de monitoreo incluyendo material y mano de obra calificada de la secretaria de gobierno seguridad. Y convivencia.
Valor	$78,000,000
Plazo	31/12/2025

La presente certificación es solo para la autorización del Inicio del Proceso de Contratación solicitado.

El trámite de legalidad de dicho proceso debe ser realizado y será de responsabilidad exclusiva de los ordenadores del gasto, garantizando los principios de la contratación estatal, el cumplimiento de la normatividad expedida, las normas del Manual de Contratación, el respeto a las etapas precontractuales, contractuales y postcontractuales de la contratación estatal y las funciones y responsabilidades inherentes a la supervisión del contrato. De acuerdo con las normas complementarias

de delegación y modificatorias, cada Jefe de la dependencia solicitante será responsable del proceso de contratación, conforme a la ley.

También deberá tenerse en cuenta el manejo de la normatividad archivística y la publicación en el Secop II.

Fundamentado en lo anterior se autoriza el inicio del proceso de contratación por prestación de servicios relacionado.

Para constancia de lo anterior se suscribe la presente autorización de inicio del proceso, en Yumbo, a los 04 días del mes de Noviembre de 2026

CARLOS ARANGO MURGUEITIO
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

ARLESS ZULETA MURILLO
SECRETARIO PRIVADO

ALCALDÍA DE
YUMBO

SOLICITUD ESTUDIO INICIO PROCESO DE CONTRATACIÓN

PARA: COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN

DE: SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

ASUNTO: SOLICITUD ESTUDIO Y RECOMENDACIÓN.

De conformidad con el decreto de delegación de la contratación y la ordenación del gasto, así como el decreto de creación y reglamentación del comité asesor de contratación, en mi condición de funcionario delegado me permito solicitar el estudio del siguiente proceso de contratación:

Modalidad de contratación.	MÍNIMA CUANTÍA
Causal.	De conforme a la ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 DE 2015
Tipología.	SERVICIO
Nombre contratista o conveniante (si aplica)	No aplica por la modalidad de contratación.
Nombre y número del proyecto.	Desarrollo de los procedimientos para garantizar la Seguridad, la Convivencia Y el orden público en el municipio de Yumbo. 2024768920029
Objeto a contratar.	**"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ELECTRÓNICOS QUE CONFORMAN EL CENTRO DE MONITOREO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE YUMBO,"**
Valor y forma de pago.	SETENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($78.000.000) se cancelará el valor del contrato, mediante único pago, previa presentación de la factura por parte del contratista, informe de recibo y satisfacción expedida por el supervisor, el recurso se encuentra respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal que hace parte integral del presente proceso.
Plazo de ejecución.	31 de diciembre de 2026
CDP No. y Fecha.	2026651 4 DEL 06 De Noviembre de 2026

Tanto el suscrito como el equipo de trabajo de la dependencia estaremos prestos a realizar la debida sustentación del proceso en la sesión en que seamos convocados.

Sin más en particular,

Se firma a los, diez (10) dias del mes de Noviembre de: 2026

JUNIER ALEJANDRO PARRA VÉLEZ
SECRETARIO DE DESPACHO (E)
SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
MUNICIPIO DE YUMBO

ALCALDÍA DE
YUMBO

CERTIFICACIÓN DE RECOMENDACIÓN
COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN

PARA: SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
DE: COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN
ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE RECOMENDACIÓN.

Me permito certificar que en sesión ordinaria # 34 del 17 de noviembre de 2026 se recomendó el inicio del siguiente proceso de contratación, conforme a la normatividad interna en materia de delegación:

Modalidad de contratación.	MÍNIMA CUANTÍA
Causal.	De conforme a la ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 DE 2015
Tipología.	SERVICIO
Nombre contratista o conveniante (si aplica)	No aplica por la modalidad de contratación.
Nombre y número del proyecto.	Desarrollo de los procedimientos para garantizar la Seguridad, la Convivencia Y el orden público en el municipio de Yumbo. 2024768920029
Objeto a contratar.	**"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ELECTRÓNICOS QUE CONFORMAN EL CENTRO DE MONITOREO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE YUMBO,"**
Valor y forma de pago.	SETENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($78.000.000) se cancelará el valor del contrato, mediante único pago, previa presentación de la factura por parte del contratista, informe de recibo y satisfacción expedida por el supervisor; el recurso se encuentra respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal que hace parte integral del presente proceso.
Plazo de ejecución.	31 de diciembre de 2026
CDP No. y Fecha.	20266514 DEL 06 De Noviembre de 2026

La presente certificación recomienda el inicio del proceso contractual, para lo cual las áreas delegadas deben garantizar los principios de la contratación estatal y el cumplimiento de la normatividad sobre la materia.

Se advierte que el expediente completo deberá ser radicado en la Secretaria Jurídica dentro de los **diez días hábiles** posteriores la fecha de la presente, so pena de ser anulada y el proceso deberá nuevamente ponerse a consideración del comité asesor de contratación.

ALCALDÍA DE
YUMBO

VOTACIÓN

SI RECOMIENDO JESUS ANTONIO COPETE GOEZ
SI RECOMIENDO MARIA VICTORIA ECHEVERRY MORENO
SI RECOMIENDO ADRIANA PATRICIA SUAREZ SALAZAR
SI RECOMIENDO JAIR ELIUD MONTOYA VASCO
SI RECOMIENDO MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ

Firmas sesión #34 del 17 de noviembre de 2026

Se firma a los 18 días del mes de noviembre del 2026

JESUS ANTONIO COPETE GOEZ
Secretario Jurídico.
Presidente Comité asesor de contratación.

MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ
Secretaria General

MARÍA VICTORIA ECHEVERRY M.
Secretaria de Hacienda.

ADRIANA PATRICIA SUAREZ SALAZAR
Dpto. Planeación e Informativa

JAIR ELIUD MONTOYA VASCO
Secretaria de Gestión Humana

Proyectó: DIANA MARCELA PEREA HOLGUIN
Secretaria Técnica

ALCALDÍA DE
YUMBO

Yumbo, noviembre 05 de 2026

Doctor.
CARLOS ANDRES ARANGO MURGUEITIO
Secretario de Despacho
Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia.

REFERENCIA: SOLICITUD DE ELEMENTOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.

Cordial saludo.

Dando alcance al motivo de la referencia y gracias al trabajo articulado e interinstitucional de acuerdo a las consignas dadas por el Señor Alcalde para garantizar el orden y la seguridad de nuestro municipio, me permito solicitar respetuosamente los siguientes elementos necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo de las cámaras del sistema CCTV de la sala COSMO, dado que a la fecha el sistema se encuentra funcionando al 49%; pues de 307 cámaras, 153 se encuentran en mal estado.

Agradeciendo la atención prestada y esperando una respuesta favorable a la presente solicitud, para seguir garantizando el correcto y adecuado funcionamiento de la sala COSMO y seguir prestando el servicio a la comunidad.

Atentamente

S.P (R.A) CARLOS ALBERTO SANCHEZ SANCHEZ
Sala COSMO CCTV.
Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia
Municipio de Yumbo

Elaboró. Johanna Ospina. Contratista secretaria de Gobierno
Revisó: Ing. Steven Diaz – contratista secretaria de Gobierno
Revisó: S.P (R.A) Carlos A. Sánchez S. – contratista secretaria de Gobierno
Copia: Archivo sala COSMO Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia

ALCALDÍA DE
YUMBO

PROYECCION DE MATERIAL 2027 COSMO				
IT	DESCRIPCION	CANTIDAD	und	OBSERVACIONES
1	Fibra óptica monomodo 12/24 HILO spam 200	12	km	3 carretes de 4km
2	muflas o cierre hermético GRANDE para fibra óptica 24 hilos	100	und	Grande, con varias bandejas de empalme
3	cinta bandit 1/2	50	und	rollo por 30 mts
4	hebillas para cinta bandit 1/2	4	und	caja por 100
5	triangulos para sujeción	500	und	
6	helicoidales para fibra óptica	800	und	De acuerdo a la medida de fibra óptica que suministren
7	switches 8 puertos ethernet con 2 o 4 puertos sfp	50	und	minimo 2 puertos sfp ideal de 4
8	switches 8 puertos poe base 1000	50	und	
9	switches 8 puetos base 1000	25	und	
10	Convertidor de Medios de Cobre a Fibra Óptica con puerto sfp	50	und	50 pares, que vengan para insertar módulos de fibra (sfp)
11	módulos dupiex sfp con terminal lc ref. 1310	100	und	Modulo SFP Duplex 1310nm 1Gbps Monomodo para 20Km
12	módulos simples sfp con terminal lc ref. 1310	30		Modulo SFP 1310nm 1Gbps Monomodo para 20Km
13	módulos simples sfp con terminal lc ref. 1550	30	und	Modulo SFP 1G EON Technology monomodo 1310nm-TX/1550nm-RX LC Simplex para 10 KM
14	passcore de fibra duplex lc a lc	50	und	
15	passcore de fibra simple lc a lc	50	und	
16	passcore de fibra duplex lc a sc	20	und	
17	passcore de fibra simple sc a sc	20	und	10 verde -verde, 10 verde-azul
18	fuentes de poder 12V 2A	100	und	
19	fuentes de poder 24V 3A	50	und	
20	carrete utp cat 6 exterior	1	und	carrete por 305 mts
21	conectores rj45 para cat 6	1	und	caja por 100
22	cable encauchetado 2*12	250	mts	
23	multitoma	10	und	regleta multitoma
24	trasformadores 220v - 110 de 300w	5	und	
25	camaras tipo domo ref. DH-IPC-HDW1439T1P-A-LED-0280B-PRO	3	und	DH-IPC-HDW1439T1P-A-LED-0280B-PRO